

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4929**      *GEORGE STEPHEN SMALL*

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga,

Hace saber: Que en la ejecución número 68/2010, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de Ramona Aguilar Porras; María Jesús González Trujillo; María del Luján Moldes; Fernando del Toro Campos; Marcelo Fernando Marotti; Manuela Cortés Jiménez y Ana Muñoz García contra George Stephen Small, se ha dictado resolución judicial de fecha 15 de febrero de 2011 por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la demandada George Stephen Small, X6382180W, por importe de 45.820´15 euros en concepto de principal, más 9.164´02 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 15 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110010973-1**